

## Adaptación del prácticum de maestro al nuevo crédito europeo: experiencia de la Universidad de La Rioja

Ana PONCE DE LEÓN ELIZONDO, Eva SANZ ARAZURI, M<sup>a</sup> Ángeles GOICOECHEA  
GAONA y Natalia GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

### Correspondencia

Ana Ponce de León Elizondo<sup>1</sup>  
Eva Sanz Arazuri<sup>1</sup>  
M<sup>a</sup> Ángeles Goicoechea  
Gaona<sup>1</sup>  
Natalia González Fernández<sup>2</sup>

1.- Universidad de la Rioja  
2.- Universidad de Cantabria

Recibido: 7/10/2004  
Aceptado: 11/1/2005

### RESUMEN

El presente artículo describe el proceso de estudio, análisis y diseño seguido para la adaptación e implantación de la asignatura del Prácticum de la titulación de maestro dentro del nuevo modelo de docencia europea de la Universidad de La Rioja. El trabajo presenta los ejes vertebradores para el cambio en el Prácticum, describe los aspectos metodológicos para dar respuesta a las nuevas competencias profesionales y a la nueva organización y gestión curricular y pedagógica. Finalmente, se muestran las directrices que configuran la guía de estudio de la asignatura.

**PALABRAS CLAVE:** Competencias, aprendizaje del alumno, ECTS, guía

### ABSTRACT

This paper describes the process of study analysis and design followed to adapt and introduce the subject called Practicum in the `Teacher Training Degree inside the New European Teaching Model in The University of La Rioja. This work presents support axes to make the change in the Practicum, it describes method aspects to give an answer to the new professional competences and to the new organisation and curriculum pedagogic management. Finally, the guidelines that form the study guide of the subject are shown.

**KEY WORDS:** Competences, student learning, ECTS, guide.

## I. LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN PARA EL CAMBIO EN LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.

En la Universidad de La Rioja los antecedentes para este cambio han de remontarse, por una parte, a su participación en los distintos Planes Nacionales de Evaluación de la Calidad de las Universidades (RD 1947/1995 de 1 de diciembre y RD 408/2001 de 20 de abril), por otra, a la elaboración de un Plan Estratégico que orienta las líneas estratégicas y programáticas del quehacer universitario durante los próximos años y, por último, a las grandes líneas que se perfilan desde la Declaración de Bolonia.

Las propuestas realizadas por los distintos comités de evaluación de las titulaciones y la inminente integración en Europa nos movieron, a partir del curso 2001/02, a orientar nuestros esfuerzos hacia la sensibilización y posterior adaptación a una serie de transformaciones tratando de conjugar la formación del docente y del discente, la innovación o mejora intencionada planificada y permanente y la investigación del propio proceso de innovación.

El Plan de Formación y el de Innovación, promovido por el Vicerrectorado de Innovación Docente desde el curso 2001/02, y premiado por el Consejo de Coordinación Universitaria, buscaba apoyar las iniciativas surgidas en los departamentos así como dotar a todo el campus de unas directrices de acción comunes, priorizando determinadas áreas de actuación con miras a la adaptación de las directrices europeas y la puesta en marcha en la Universidad de contratos-programa.

Posteriormente, en el curso 2002/03, se aprobó el Proyecto Europa 2007, documento que incluía las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad de La Rioja para el cuatrienio 2003-2007 tomando como base las necesidades y demandas del entorno así como la armonización con Europa. Una de esas 11 líneas estratégicas es la referida al Modelo de Docencia Europea para la Universidad de La Rioja -DEUR- directrices bajo las que se propone el presente estudio.

## II. EJES VERTEBRADORES DEL CAMBIO EN EL PRÁCTICUM DE MAESTRO

Para armonizar los estudios dentro de un sistema universitario supranacional que posibilite la transparencia y transferencia de los procesos formativos se requiere, con carácter general, dos condiciones fundamentales que, al mismo tiempo, se constituyen en los ejes vertebrales y vertebradores de la calidad de los mismos (Universidad de La Rioja, 2004):

✓ por una parte, la necesidad de crear y asumir “una nueva concepción, diseño y desarrollo de las titulaciones con el referente de lograr unas determinadas competencias profesionales” (p.4) y, por otra,

✓ establecer una nueva organización y gestión curricular y pedagógica del docente que esté en función del aprendizaje del alumno (p.4).

El prácticum en la Universidad de La Rioja es una asignatura, que se desarrolla en el segundo cuatrimestre de tercero, de 32 créditos con un total de 640 horas, de acuerdo con la distribución que se recoge en el cuadro siguiente. Las directrices generales para esta asignatura se encuentran recogidas en Pascual, Ponce de León, Goicoechea, Torroba y Fernández (2000).

Distribución del tiempo y de las tareas en el Prácticum de la U. De La Rioja

PERÍODOS	AGENTES RESPONSABLES	HORAS
Formación y preparación (oct-feb.)	Coordinación del prácticum	30
Realización de la experiencia (feb.jun.) • Observación y adaptación en el centro • Colaboración, interacción e intervención • Planificación y puesta en práctica de U.D.	Maestros-tutores Profesores-tutores de la Univ. Coordinadoras del Prácticum	375 en el aula 100 preparación de actividad. escolares 40 tutoría con los agentes implicados.
Síntesis y evaluación de la experiencia (may-sept.)	Los tres agentes citados	95

Nuestra línea de trabajo en la nueva organización temporal del prácticum en la Universidad de La Rioja, bajo el criterio de ECTS, teniendo en cuenta los planes de estudio en vigor, pasaría por transformarse en 28,5 créditos [(Créditos actuales x 60 créditos ECTS -máximos del curso escolar-) / (créditos totales del curso)]. Así pues, las horas de trabajo del alumno serían: 712,5 (28,5 ECTS x 25 horas).

El fundamento de esta asignatura cumple una doble dimensión, por una parte, propiciar una formación integral potenciando nuevas experiencias formativas que desarrollen habilidades de tipo interpersonal y social y, por otra, alcanzar la tan demandada y necesitada transferencia teoría-práctica.

De la organización, estructura y formación para la organización de un buen prácticum se encarga una coordinación, nombrada por el rector, quien ha tomado la iniciativa de comenzar la adaptación de esta asignatura a los créditos europeos creando un grupo de investigación e innovación que implique a profesores de la Universidad de La Rioja y maestros de centros de Infantil y Primaria en colaboración con grupos de trabajo de otras universidades. Los objetivos que pretenden conseguir estos grupos de trabajo vienen referidos a:

- Diseñar y desarrollar unos perfiles profesionales adaptados a la realidad socioeducativa actual, permeables a posibles reestructuraciones.
- Impulsar la innovación mediante la formación específica para esta asignatura.
- Formar parte de redes de colaboración entre instituciones de formación inicial del profesorado en Europa.
- Proporcionar recursos metodológicos adecuados para el futuro maestro, en coherencia con las competencias profesionales que pretendemos desarrollar.
- Unificar los criterios de evaluación de los maestros-tutores y profesores-tutores.

### III. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para dar respuesta a la doble dimensión, expuesta en el apartado anterior, como fundamento de este estudio, el equipo ha seguido las fases que se describen a continuación.

#### Primera Fase: Definición de Objetivos de Aprendizaje y Competencias

Se han definido los siguientes objetivos, importantes y complementarios entre sí, para lograr el aprendizaje de los alumnos:

- Observar sistemáticamente los elementos estructurales y de funcionamiento del centro y aula.
- Analizar y comprender, desde un punto de vista reflexivo, los procesos de enseñanza-aprendizaje del centro, en general y del aula, en particular.
- Planificar, programar y poner en práctica unidades de programación a partir del análisis y diagnóstico de las necesidades, intereses y características de los alumnos.
- Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo para adquirir progresivamente seguridad y dominio en el ejercicio de la profesión docente.
- Colaborar con el equipo de maestros y alumnos en prácticas en las tareas docentes cotidianas para la mejora de la calidad del aprendizaje de los alumnos en el centro, intercambiando conocimientos y experiencias.
- Reflexionar sobre la dimensión ética de la profesión docente, desde una actitud crítica y responsable con sus propias acciones.
- Ser capaz de reconducir la actuación docente a partir de una autoevaluación crítica y reflexiva de la propia práctica.
- Sintetizar la experiencia del Prácticum en una memoria reflexiva, original y creativa.

Partiendo de estos objetivos se han diseñado, además de las competencias genéricas establecidas en el proyecto Tuning Educational Structures in Europe (2003) iniciado por Redes Universitarias Europeas, las competencias específicas, tanto comunes a todas las fases en que se encuentra estructurado el Prácticum, como aquellas competencias propias de cada una de ellas. En el cuadro siguiente se muestran algunas de estas competencias.

COMPETENCIAS COMUNES	COMPETENCIAS PROPIAS DE CADA FASE	FASE
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Iniciativa</li> <li>✓ Interrelación y comunicación.</li> <li>✓ Trabajo en equipo.</li> <li>✓ Reflexión.</li> <li>✓ Autocontrol.</li> <li>✓ Responsabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comprensión de los procesos educativos.</li> <li>✓ Asimilación de los mismos.</li> <li>✓ Actualización del conocimiento científico-cultural y tecnológico.</li> </ul>	I FASE Información y formación previa al Prácticum
	<p><u>II.1 Observación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Adaptación al contexto educativo.</li> <li>✓ Deducción.</li> </ul> <p><u>II.2. Colaboración:</u></p>	

✓ Análisis.	✓ Predisposición para la participación. ✓ Creatividad para el diseño y desarrollo de la programación atendiendo a la diversidad. <u>II.3 Intervención:</u> ✓ Autonomía en el diseño de herramientas ✓ Resolución de problemas <u>II.4 Memoria:</u> ✓ Síntesis ✓ Sistematización <u>II.5 Tutoría:</u> ✓ Transferencia de conocimientos y experiencias. ✓ Orientación de los resultados	II FASE Intervención y formación durante el Prácticum
	✓ Autoevaluación. ✓ Autocrítica	III FASE Evaluación

Segunda Fase: Elaboración de Herramientas de Evaluación

Partiendo de los dos ejes necesarios para el cambio -competencias profesionales y aprendizaje del alumno-, referidos en el apartado 2, se han diseñado dos herramientas.

Para conocer el desarrollo real de las competencias profesionales genéricas y específicas en el alumnado de Magisterio durante sus prácticas escolares, se ha elaborado un cuestionario con los siguientes indicadores:

- Grado de desarrollo de una serie de competencias en el período del prácticum.
- Grado de importancia de dichas competencias para el desarrollo de su profesión.
- Grado de presencia de estas competencias en el currículum de la titulación universitaria.

En todos y cada una de ellos se solicita a los alumnos, maestros-tutores, profesores-tutores y alumnos egresados que expresen su valoración a través de una escala de 1 (nada o poco), 2 (aceptable) y 3 (bastante o mucho).

Para conocer y cuantificar el número de horas que el alumnado emplea en el desarrollo de las distintas tareas durante el período de prácticas, se ha esbozado otra herramienta de evaluación, denominada “Encuesta de presupuestos de tiempo”, en la que, a través de una plantilla, el estudiante anote, paralelamente al desarrollo de sus prácticas, el número de horas dedicadas por semana al desarrollo de actividades en horario lectivo y, fuera del horario lectivo, tanto en el centro educativo (tutorías, reuniones de ciclo, claustros, actividades extraescolares, etc.) como en casa (preparación de clases, elaboración de la memoria, lecturas específicas, etc.).

Para el procesamiento de los datos de estas encuestas se van a utilizar indicadores estadísticos comunes (media, desviación típica, mediana y asimetría). Para determinar las horas no presenciales definitivas se establecerá la media de la estimación de todos los agentes que participan en el Prácticum: miembros de la Coordinación, Maestros de los centros educativos, Profesores de la Universidad y los estudiantes.

Tercera Fase: Depuración y Concreción de Competencias

Esta fase se desarrolla con posterioridad y una vez recogidos los datos se estudian los resultados, con el fin de seleccionar aquellas competencias que vamos a ser capaces de desarrollar, evaluar y calificar en el alumnado universitario, definiendo la competencia, la unidad de competencia, elementos de competencia, metodología de desarrollo, evidencias y criterios de desempeño o evaluación.

Cuarta Fase: Elaboración de la Guía del Estudiante

Se recogen a continuación las directrices que configuran el diseño de la asignatura bajo un nuevo modelo docente con criterios ECTS.

A partir de este estudio previo se determinarán los objetivos de la asignatura, se fijará el número de ECTS que deben corresponder a dichos objetivos y se diseñará la asignatura en formato de plantilla electrónica bajo la plataforma de la Web CT que la Universidad de La Rioja tiene establecida para el modelo mixto de docencia. Esta plantilla cuenta con un “tutorial” para facilitar la comprensión de los conceptos y enunciados de la misma y recoge los datos que permitan posteriormente obtener, por una

parte, el “programa o guía de estudio de la asignatura”, por otra, la “agenda del alumno” cuya estructura temporal semanal ha de permitirle ser protagonista de su aprendizaje y, por último, la “agenda del profesor” como herramienta de la programación didáctica previa al trabajo del alumno.

De manera esquemática el siguiente cuadro recoge los apartados que habrá que cumplimentar para que la aplicación informática extraiga: la Guía de estudio de la asignatura bajo criterios ECTS, la agenda del profesor y la del estudiante.

Semana del curso	Horas del trabajo del profesor
Unidad o módulo del curso	Carga docente
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Tipo de actividad del estudiante	Referencias bibliográficas básicas
Horas de trabajo del alumno	

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

González, J. y Wagenaar, R. (2003). *Tuning Educational Structures in Europe*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Lévy-Leboyer, C. (1997). *Gestión de competencias. Cómo evaluarlas. Cómo desarrollarlas*. Barcelona: Gestión 2000.

Pascual, M.T.; Ponce de León, A.; Goicoechea, M.A.; Torroba, M.T.; Fernández, M.L. (2000). *Prácticum. Orientaciones para el plan de prácticas de la Diplomatura de Maestro en la U.R.* Logroño: Universidad de La Rioja.

Universidad de La Rioja (2003). *Proyecto EUROPA 2007. Líneas estratégicas y programáticas de la Universidad de La Rioja 2003-2007*. Logroño: UR

Universidad de La Rioja (2004). *Docencia Europea de La Rioja (DEUR)*. Logroño: UR